

DATOS DE LA ASIGNATURA			
Asignatura:	Economía de la Sostenibilidad		Código:
Módulo:	Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas		Materia:
Curso:	2º		Cuatrimestre:
Créditos ECTS	6	Teóricos: 3,2	Prácticos: 2,8
Departamento/s:	Economía	Área/s de Conocimiento:	Economía Aplicada

PROFESOR/A		E-mail	Ubicación	Teléfono
Prof 1: Irene Correa Tierra		irene@uhu.es	4.3.4.	959 218228
Prof 2:				
Prof 3:				
Horario Tutorías	Prof. 1	Miércoles:10:30-13:30; Jueves: 12:30-15:30		
	Prof. 2			
	Prof. 3			
Campus Virtual	<input checked="" type="checkbox"/> Moodle <input type="checkbox"/> Página web:			

Contexto de la asignatura	<p><u>Encaadre en el Plan de Estudios</u></p> <p>Tras haber asimilado las asignaturas Básicas de los primeros cursos de la carrera esta asignatura de 3º del módulo de las "Ciencias sociales, económicas y jurídicas" pretende reforzar los conocimientos multidisciplinares que se imparten a los alumnos desde su 2º curso, con los cursos de "Medio Ambiente y Sociedad" y "Administración y Legislación Ambiental".</p> <p>El curso de Economía de la Sostenibilidad familiariza a los alumnos en interpretación y análisis de los contenidos relativos a aspectos económicos estrechamente relacionados con la problemática ambiental actual. Los graduados en CC. Ambientales deben conocer y saber aplicar los conceptos teóricos básicos y las técnicas más comunes del análisis económico -en lo que se refiere a los efectos ambientales de la actividad económica-, así como los efectos económicos del deterioro ambiental, y las políticas que de carácter ambiental se están aplicando por los distintos gobiernos para aproximarnos al "desarrollo sostenible"</p> <p><u>Repercusión en el perfil profesional</u></p> <p>La Economía de la Sostenibilidad facilita el aprendizaje y conocimiento de los vínculos existentes entre el Medio Ambiente y la Economía.</p> <p>Además de la muy importante parte científica técnica que tiene la carrera de Ambientales, esta destaca por los elevados contenidos multidisciplinares que aborda. Así, este curso define el marco conceptual de la mayor parte de las cuestiones relacionadas con la economía, gestión y política ambiental.</p>
Objetivo General de la Asignatura:	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la interacción entre medio natural y sociedad • Identificación de la relación entre Economía y Medio Ambiente (Econ Ambiental y Economía ecológica) • Capacidad de desarrollo de políticas ambientales

Competencias básicas o transversales	<p>Competencias genéricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y síntesis • Razonamiento crítico
Competencias específicas	<p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos generales básicos • Capacidad de consideración multidisciplinar de un problema ambiental • Capacidad de interpretar cualitativamente los datos • Capacidad de interpretar cuantitativamente los datos • Análisis de explotación de los recursos en el contexto del desarrollo sostenible
Recomendaciones	No procede
BLOQUES TEMÁTICOS	<ol style="list-style-type: none"> I. Introducción a los principales conceptos y teorías económicas II. La economía del medio ambiente: economía ambiental, economía ecológica y economía de los recursos naturales. III. Política económica ambiental IV. Desarrollo y medio ambiente.
Temario Teórico y Planificación Temporal:	<p><u>Bloques (I-IV) y temas de cada uno:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> I. Introducción (1 semana) <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Economía II. La economía del medio ambiente (6 semanas) <ul style="list-style-type: none"> • Economía ambiental • Economía ecológica • Economía de los recursos naturales III. Política económica ambiental (6 semanas) <ul style="list-style-type: none"> • Los objetivos e instrumentos de la política económica ambiental • Políticas Ambientales: de la global a la local IV. Desarrollo sostenible (2 semanas) <ul style="list-style-type: none"> • Hacia un nuevo modelo de desarrollo

<p>Temario Práctico y Planificación Temporal:</p>	<p>El curso de Economía de la Sostenibilidad cuenta con tres distintas actividades de carácter práctico: actividades realizadas en grupo reducido; sesiones de informática; y una salida de campo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tras finalizar con el bloque teórico y con la intención de reforzar los aspectos más teóricos, se realizará una o dos actividades en grupo reducido: <ol style="list-style-type: none"> I. Introducción: una actividad en grupo reducido (al terminar su semana) II. La economía del medio ambiente: dos actividades en grupo reducido (al finalizar su 3º y 6º semana) III. Política económica ambiental: dos actividades en grupo reducido (al finalizar su 3º y 6º semana) IV. Desarrollo sostenible: una actividad en grupo reducido (al terminar su semana) 2. Sesiones de informática. Organizadas en cinco sesiones, en ellas se realizaran actividades en torno a los distintos bloques (4) y una última sesión en la que se realizará una evaluación por la plataforma. De carácter obligatorio. 3. Salida de campo. Visita a una entidad privada o pública relacionada con el curso el día indicado en calendario. Durante o tras esta salida –según se indique– se realizará un comentario del aprendizaje de la misma. Esta actividad tendrá carácter obligatorio.
<p>Actividades Dirigidas y Planificación Temporal</p>	<p>En la organización del curso se entiende que las actividades se realizarán en las sesiones de grupo pequeño remitimos a las indicaciones dadas en el punto anterior.</p> <p>Sin embargo, la realización de actividades en las sesiones de grupo reducido no quita de que también en los grupos grandes se realicen actividades de carácter práctico.</p>
<p>Metodología Docente Empleada:</p>	<p>El método de trabajo de esta materia se basará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación en clase por parte de la profesora responsable de los contenidos que configuran los temas en "los grupos grandes". La exposición de la profesora será reforzada por presentaciones de los temas en <i>power point</i> o cualquier medio audiovisual que se estime oportuno. • Realización de prácticas por parte de los alumnos, en el marco de las sesiones dedicadas a ejercicios ("grupos reducidos") o como refuerzo de una sesión de presentación recibida en el grupo grande, o como prácticas de laboratorios. En estas sesiones de carácter práctico la profesora orientará a los estudiantes para la realización de actividades que les ayuden a reforzar y asimilar los contenidos del curso. • El seguimiento del alumno será reforzado por la labor tutorial de la profesora.

Criterios de Evaluación:	<p>Las capacidades adquiridas se evaluarán mediante las distintas actividades de la asignatura. Concretamente la evaluación considerará los siguientes puntos:</p> <p>1) Calificación obtenida en el examen. Esta calificación supondrá el 70% de la nota final una vez superado el examen (se debe obtener como mínimo un 5 para considerar en la nota final la calificación de las tareas prácticas).</p> <p>2) Calificación obtenida por la realización de los trabajos de carácter práctico (realizados en los grupos reducidos o grandes), las tareas realizadas en las sesiones de informática y la salida. La valoración de este bloque será de un 30% de la nota final.</p> <p>La totalidad de las competencias se evaluarán por estas vías.</p>				
Distribución Horas Presenciales	Grupo Grande	Grupo Pequeño	Laboratorio	Lab. Informática	Campo
	24	6		10	10
Bibliografía:	<ul style="list-style-type: none"> • Algarra Paredes, A.; Costa Morata, P.; Páramo Muñiz, P.; Sotelo Navalpotro, J. (2000): <i>El Medio ambiente en la política económica: hacia un modelo de integración en España</i>, Fungesma, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid. • Bermejo, R. (1994): <i>Manual para una economía ecológica</i>, Bakeaz, Bilbao. • Bermejo, R. (2001): <i>Economía sostenible</i>, Bakeaz, Bilbao. • Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1992): <i>Nuestro Futuro Común</i>, Alianza, Madrid. • De Paz Báñez, M.A. (1998): <i>Economía Mundial</i>, Pirámide, Madrid. • FIELD, B.C. y FIELD, M.K. (2003): <i>Economía ambiental</i>, McGrawHill, Madrid. • JIMÉNEZ HERRERO, L. (2000): <i>Desarrollo sostenible. Transición hacia la coevolución global</i>, Pirámide, Madrid. • NOVO, M. y LARA, R. (Coord.) (1997): <i>El análisis interdisciplinar de la problemática ambiental I</i>, Fundación Universidad - Empresa, Madrid. • ROMERO, C. (1997): <i>Economía de los recursos ambientales y naturales</i>, Alianza Economía, Madrid. • VV.AA. (1997): <i>Medio ambiente y desarrollo sostenible. Más allá del Informe Brundtland</i>, Trotta, Madrid. 				